



Santiago, 28 de octubre 2020

CIRCULAR INFORMATIVA
MATRÍCULA ESTUDIANTES ANTIGUOS AÑO ESCOLAR 2021

Estimada comunidad escolar,

Junto con saludarlos cordialmente y esperando que se encuentren bien junto a sus familias en este delicado contexto nacional que estamos viviendo, la Corporación Educacional Colegio Sao Paulo, se dirige a ustedes para informarles acerca de los mecanismos, las fechas y los plazos del proceso de matrícula año 2021.

1.- Distribución general de las jornadas y horarios de clases año 2021

CURSOS	JORNADA	INICIO	TÉRMINO
Prekínder – NT1	Tarde	14:00	18:30
Kínder – NT2	Mañana	8:00	12:30
1° a 6° básico	Mañana	8:00	13:00
7° a 4° medio	Tarde*	14:00	19:45

* En algunos cursos la entrada podría ser a las 13:15 hrs y la salida podría ser a las 19:00 hrs, según los horarios definidos para cada curso

2.- Proceso y mecanismo para realizar las matrículas año 2021

Debido a la situación sanitaria que estamos viviendo como país la Corporación Educacional ha implementado diferentes mecanismos dependiendo de cada situación particular de cada estudiante. Para esto, se establecen las siguientes modalidades para los estudiantes antiguos

Estudiantes antiguos:

Modalidad presencial (estudiante antiguo)	
Dirigido a - todos los estudiantes que lo requieran - los estudiantes que sus apoderados han presentado retrasos en los pagos, debido a cualquier situación	Valor asociado (normativa ministerial): - NT1 a 8° básico: Exento de pago de matrícula - I° a IV° medio: Pago de \$3.500 por estudiante
1) Comunicarse vía correo matriculasaopaulo@gmail.com , con administración para conversar la situación y establecer mecanismos de apoyo al apoderado. 2) Acercarse al colegio y retirar toda la documentación que debe completarse, registrando la firma y fecha de retiro de la documentación, para llevársela a su hogar. 3) Realizar la entrega de los documentos completados y su respectiva firma: - Ficha estudiante con todas las celdas - Contrato de prestación de servicios firmado - Pagaré firmado ante notario - Certificado de nacimiento - Certificado de estudiante prioritario en el caso que lo sea (se obtiene directamente en www.ayudamineduc.cl) - Firma de la autorización de la asignatura de Religión - Firma de conformidad de los textos escolares entregados por el MINEDUC	



- Adjuntar comprobante de transferencia o depósito, para los estudiantes de I° a IV° medio, físicamente o mediante un correo**
 - En el caso de ser un estudiante extranjero, matriculado con IPE anteriormente y obtuvo su cédula nacional, adjuntar fotocopia por ambos lados.
- 4) Luego de revisar la documentación, se le enviará un correo formal el cual incluirá los siguientes documentos:
- proyecto educativo (PEI)
 - reglamento de evaluación, promoción y calificación escolar 2021 (REPC)
 - reglamento interno y manual de buena convivencia escolar 2021 (MBCE)
- Este correo debe ser contestado acusando recibo

** La transferencia o depósito debe realizarse luego del paso 1, descrito.

Modalidad virtual (estudiante antiguo)	
<p><u>Dirigido solo a</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - a los estudiantes que tienen una situación categorizado como prioritario - los estudiantes que sus apoderados están al día en las mensualidades y que no se requiere entrevista personal 	<p><u>Valor asociado (normativa ministerial):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - NT1 a 8° básico: Exento de pago de matrícula - I° a IV° medio: Pago de \$3.500 por estudiante
<p>1) Enviar un correo a matriculasaopaulo@gmail.com, indicando el nombre del estudiante y el curso que requiere matricular solicitando la documentación necesaria</p> <p>2) Administración revisará el estado del estudiante para verificar que pueda utilizar la modalidad virtual. Si cumple la opción, se le enviará la documentación que debe completar y reenviarlo escaneado. Los documentos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ficha estudiante con todas las celdas - Contrato de prestación de servicios firmado - Pagaré firmado ante notario - Certificado de nacimiento - Certificado de estudiante prioritario en el caso que lo sea (se obtiene directamente en www.ayudamineduc.cl) - Adjuntar comprobante de transferencia o depósito, para los estudiantes de I° a IV° medio - Firma de la autorización de la asignatura de Religión - Firma de conformidad de los textos escolares entregados por el MINEDUC - En el caso de ser un estudiante extranjero, matriculado con IPE anteriormente y obtuvo su cédula nacional, adjuntar fotocopia por ambos lados. <p>3) Luego de la recepción de los documentos, usted recibirá un correo formal, el cual incluirá los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - proyecto educativo (PEI) - reglamento de evaluación, promoción y calificación escolar 2021 (REPC) - reglamento interno y manual de buena convivencia escolar 2021 (MBCE) <p>Este correo debe ser contestado acusando recibo</p>	

3.- Fechas para realizar las matrículas año 2021

Comienzo: lunes 9 de noviembre

Término: jueves 11 de diciembre

Observación: el proceso de matrícula para aquellos estudiantes nuevos en el colegio, se informará mediante la página web desde el día 2 de diciembre.

4.- Centro general de padres y apoderados

En nuestro colegio, cumpliendo con la ley, el Centro general de padres y apoderados, mantiene actividades y montos asociados para su funcionamiento. A solicitud de ellos se informa que el CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS mantiene la cuota anual de \$ 15.000 por familia, de carácter voluntario y se puede pagar en 10 cuotas.

Para realizar este pago y coordinar los mecanismos, comunicarse directamente mediante el correo centrodepadrescolegiosaopaulo@gmail.com.

5.- Aranceles de colegiatura

Nuestro colegio durante el año académico 2021 continuará adscrito al sistema de Financiamiento Compartido, por lo que en virtud de dicho régimen y conforme lo señala el artículo vigésimo segundo de la ley de inclusión, junto con el artículo 7° del decreto 478 de 29.01.2016 del MINEDUC, se podrán efectuar cobros mensuales por estudiante.

Los valores dados a continuación están establecidos por la referencia del valor del año anterior (2020), pudiendo el Colegio ajustar a comienzos de marzo 2021 el valor a cobrar dentro de los topes entregados por el Mineduc.

Educación prebásica: \$27.000

Educación básica: \$37.000

Educación media: \$45.000

Informamos que de producirse alguna diferencia entre el valor a cobrar de acuerdo con lo que determine el Ministerio de Educación, se procederá a realizar el ajuste que corresponda dando aviso en el mes de marzo el monto anual definitivo a pagar durante el año.

Pago colegiatura:

- Pago al contado de la colegiatura anual con 5% de descuento, beneficio vigente hasta el 15 de marzo del 2021 (efectivo o transferencia bancaria)
- Pagaré firmado ante notario por el monto Anual de la colegiatura. Esta se cobrará en 10 cuotas mensuales.

Si el apoderado incurre en un atraso en el pago de la colegiatura, se le aplicará un recargo de \$ 1.500 (mil quinientos pesos) por mes de atraso.

Transferencias bancarias

Banco: Scotiabank

Cuenta corriente N° 975240088

Titular: Corporación Educacional Colegio Sao Paulo

Rut: 65.153.835-1

Mail: colegiosaopaulo81@yahoo.es. Se solicita enviar comprobante de transferencia con el nombre del alumno y curso.

El Colegio posee un sistema de becas que opera según el correspondiente Reglamento de Becas. Desde el 31 de octubre el apoderado puede revisar el reglamento y formulario en la página web.

Se hace presente que en la comuna de Estación Central existen otros establecimientos educacionales que imparten educación gratuita.

Colegio Sao Paulo



Corporación educacional Colegio "Sao Paulo"
Placilla N° 333 Estación Central, RBD: 8715-7